

Santiago de Méndez, Marzo del 2008

Señores Accionistas de
"COMPAÑIA TAXTWINZA S.A."
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mi obligación legal y estatutaria, someto a vuestra consideración mi informe como Gerente de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2007:

En el desarrollo de nuestras actividades sociales, durante el último año se han cumplido con los objetivos previstos.

En todas las actividades se ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de accionistas de la compañía, especialmente en lo que tiene relación con la calificación de accionistas ante el Consejo Provincial de Tránsito de Morona Santiago.

No existen hechos extraordinarios que resaltar, en los campos administrativos, legales y laborales.

El balance refleja la real situación económica-financiera de la compañía. Es por todos vosotros conocido, que las compañías de transporte, no generan utilidades, únicamente sobreviven con las cuotas de los accionistas, que sirven para sus trámites y para el mantenimiento, a pesar de lo cual en el año 2007 hemos tenido una pequeña utilidad, la que se refleja en el balance.

Estoy presto a brindar cualquier explicación a los señores accionistas. Agradezco la colaboración prestada por todos y la confianza en mi depositada.

Muy atentamente,



Jhon Cordero Contreras
GERENTE

